

**Junta General de Accionistas de HOTELES ECUATORIANOS
(HOTELESA) S.A.**

A los 15 días del mes de Marzo del 2019, en las instalaciones de la empresa **HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA) S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:

**Número de
Acciones o Cuotas:**

CRUZ VARGAS AGRIPINA	330.000,00
MAN GING CRUZ DE GARCIA MARTHA AGRIPINA	135.000,00
MAN GIGN CRUZ SIMON BOLIVAR	45.000,00
MAN GIGN VERGARA SIMON ANATOLIO	240.000,00
Suma de acciones o capital social	750.000,00

Todos los accionistas de **HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA) S.A.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal **SR. SIMON ANATOLIO MAN GIGN VERGARA** mediante comunicación de fecha 15 de Febrero del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario ING. JENNY ROMERO CEVALLOS. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018;
6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Junta de **HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA) S.A.** informó que se encontraban representadas en esta JUNTA, en Acciones un total de **750.000** que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el **SR. Ing. Johnny Andrés García Man Ging**, como PRESIDENTE y la Srta. **MARIA VELIZ ALVARADO** como SECRETARIA.

3°.Informe del Presidente y de la Junta. El **SR. Ing. Johnny Andrés García Man Ging** dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto a la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**

c) Distribución de utilidades.

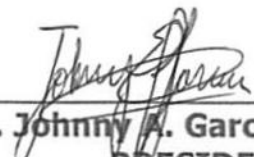
d) Aprobación Informe de Auditoría Externa.

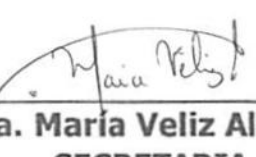
4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5°. Distribución de utilidades. La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2018**

6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Junta levantó la sesión.


Ing. Johnny A. García Man Ging
PRESIDENTE


Srta. María Veliz Alvarado
SECRETARIA